

# Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2021

<b>Incentivo Financiero - FIA<sup>1</sup></b>
<b>SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA</b>
<b>Nuevo - Objetado Técnicamente</b>

## I.- ANTECEDENTES

### 1. Descripción

La Fundación para la Innovación Agraria (FIA) es la agencia del Ministerio de Agricultura mandatada para fomentar la innovación en el sector silvoagropecuario nacional y en la cadena agroalimentaria. El propósito del trabajo de FIA está alineado con el problema de la baja capacidad de innovación de las MIPYME vinculadas a este sector de la economía. En este programa, FIA se hace cargo del servicio de incentivo financiero que busca abordar la falta de financiamiento para llevar a cabo acciones de innovación.

## II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

### 1. Propósito

Las empresas nacionales vinculadas al sector agrícola, ganadería, y silvicultura, generan innovación.

### 2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2021 (Miles de \$ (2020))	Producción estimada 2021 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2021 (Miles de \$ (2020))
Incentivo financiero	Número de instrumentos de innovación	5.533.944	319	17.348
Gasto Administrativo		1.016.860		
Total		6.550.804		
Porcentaje gasto administrativo		15,5%		

<sup>1</sup> Este programa fue incluido en la Oferta Programática por primera vez, para lo cual se utilizó el formato de formulario nuevo, no obstante, ya estar en ejecución.

### 3. Población

#### I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Corresponde a 1.271.895 empresas de todos los sectores, formalizadas en el Servicio de Impuestos Internos.

#### II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Constituye una empresa	Cumplir uno o más de los siguientes atributos: a) Es identificado como contribuyente de 1a Categoría; b) Presenta declaración jurada 1887; c) Presenta declaración jurada 1.827; y d) declara IVA.
Empresas vinculadas al rubro agrícola, ganadería, caza y silvicultura.	Empresas formalizadas que declaren ventas clasificables (SII: Rubro ganadería, caza y silvicultura. Incluye actividades profesionales científicas y técnicas y enseñanza.

#### III. Población y cobertura

Concepto	2021	2022	2023	2024
Población Objetivo	200.526	200.526	200.526	200.526
Población Beneficiaria	421	421	421	421
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	0,21%	0,21%	0,21%	0,21%

### 4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2019 (Efectivo)	2020 (Estimado)	2021 (Estimado)
Porcentaje de proyectos terminados en el año que generen una innovación de producto o proceso	$(\text{Número de proyectos terminados en el año } t \text{ que generen una innovación de producto o proceso} / \text{Total de proyectos terminados en el año } t) * 100$	95,7%	84,0%	88,9%

## III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:	Objetado Técnicamente	
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El programa está objetado porque no logra identificar sus poblaciones relevantes. Por otra parte, se deben precisar aspectos operativos que permitan conocer cómo el programa se relaciona con otras iniciativas de FIA, de tal modo que la intervención asegure que cubre la totalidad de las causas que originan el problema central que se propone abordar, esto es, la baja tasa de innovación de las empresas.	
Diagnóstico del problema	Es conveniente que las causas no sean agrupadas por "categorías" (factores de costo, factores de mercado, etc.), sino que identificadas separadamente. Lo anterior simplifica el análisis de esta sección, y posteriormente facilita el análisis de consistencia entre componentes y cómo éstos abordan las causas relevantes.	S
Población	No cuantifica correctamente la población potencial. Lo anterior porque considera a las empresas de todos los sectores productivos, y el problema identificado en el diagnóstico se refiere correctamente a las empresas del sector agricultura, ganadería, caza, y silvicultura. Las empresas de los demás sectores productivos no constituyen población potencial porque están fuera del ámbito del Ministerio de Agricultura. Por lo anterior, esta sección "Población" es considerada como "Insuficiente".	I
Objetivos y seguimiento	El programa debe describir de manera más precisa los medios que le permiten capturar información para la medición de sus resultados, señalando características técnicas de esos medios, y operatoria de los mismos.	S
Estrategia y componentes	Se debe describir cómo cada servicio entregado (componente) contribuye a alcanzar el objetivo (propósito) que el programa se plantea alcanzar (generación de innovación). Por otra parte, además de los componentes identificados, el programa menciona otros beneficios, tales como: información, capacitación, y redes. Al respecto, debe explicar cómo se operativiza la entrega de esos servicios. Finalmente, el programa debe proporcionar evidencias nacionales o internacionales, exitosas, que avalen la estrategia propuesta.	I
Calificación diseño		OT

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.